



EDICTO

Procedimiento:	Licencia ambiental de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana.
Solicitante:	APARADOS CALLOSA, S.L.L.
Registro de Entrada:	EL 09/09/2014, CON NUMERO 5869
Expediente Núm.	7810/2014
Actividad:	TALLER DE APARADO. EPGF. 451.1
Emplazamiento:	C/ VICENTE MOLINS, N° 3 BAJO

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública por plazo de 20 días, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y cuantos lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en el Negociado de Actividades Económicas de este Ayuntamiento, de lunes a viernes en horario de oficina.

En Callosa de Segura,

EL CONCEJAL DE COMERCIO
Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Fdo.: D. JAIME CANALES ALMIRA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE